



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 24 NOV 2010

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 12699/2010, en el que se tramita la adscripción del alumno Lautaro JUANEDA como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Reservorios I", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Resolución N° 187/84-FI y su modificatoria 49/98-CD.

Que el señor JUANEDA es alumno regular de la carrera de Ingeniería de Petróleos de esta Facultad.

El Plan de Labor fijado por el Profesor Titular de la mencionada asignatura, Ing. Hilario GARBULINSKI.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería de Petróleos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Adscribir, por el término de UN (1) año, a partir del 01 de noviembre del año 2010, como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem, al señor Lautaro JUANEDA (Legajo 8821), en la asignatura "Reservorios I", de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Finalizada la presente adscripción, el Profesor Titular de la mencionada asignatura deberá elevar el informe correspondiente, para su aprobación, en cumplimiento del Artículo 8º de la Resolución N° 187/84-FI.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 409

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA